



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LAS BARRAS A INSTALAR EN AUDITÓRIUM Y LA PLAZA DE TOROS PARA LA EDICIÓN DEL XXIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE BLUES CAZORLA 2018.

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 23/05/2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria referida a la contratación para la explotación de las Barras del Festival Internacional de Blues Cazorla 2018, a través de procedimiento abierto, tramitación ordinaria, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cazorla
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la explotación de las Barras del Festival Internacional de Blues Cazorla 2018
b) División por lotes y número: no procede
c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Cazorla
d) Plazo de ejecución: según lo establecido en los Pliegos

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
b) Procedimiento: abierto
c) Criterios de adjudicación: oferta mejor puntuada, según pliegos

4. Presupuesto base de licitación. Se establece en la cantidad total de 38.115,00 €, según el siguiente desglose:

- 31.500'00.- €, de precio base
- 6.615'00.- €, de I.V.A.

5. Garantía provisional. 945 € (3% del importe de adjudicación).

6. Garantía definitiva. 5% del importe de adjudicación, IVA no incluido.

7. Obtención de documentación e información

7.1.- Expediente de contratación:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cazorla. Área de Secretaría, de lunes a viernes no festivos, de 09:00 a 14:00 h.
b) Domicilio: Plaza Francisco Martínez, 1
c) Localidad y C.P.: Cazorla – 23470
d) Teléfono: 953720000
f) Correo electrónico: tag@cazorla.es
g) Web: pst.cazorla.es

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: la del último día de presentación de ofertas

7.2.- Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cazorla. Área de Secretaría, de lunes a viernes no festivos, de 09:00 a 14:00 h.
b) Domicilio: Plaza Francisco Martínez, 1
c) Localidad y C.P.: Cazorla – 23470
d) Teléfono: 953720000
f) Correo electrónico: tag@cazorla.es
g) Web: pst.cazorla.es

8. Requisitos específicos del contratista.

La justificación de las solvencias económica y financiera, así como la técnica, se acreditará de conformidad con lo establecido en los artículos 87.1 a) y 90.1 a) de la LCSP, respectivamente, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige la contratación.

9. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: hasta 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el perfil del contratante
b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas
c) Lugar de presentación:

Código Seguro de Verificación	IV6U2TTY3Y4ZTWN4W75CMZB7IU	Fecha	23/05/2018 10:22:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6U2TTY3Y4ZTWN4W75CMZB7IU	Página	1/2





EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

-
- Entidad: Ayuntamiento de Cazorra
 - Registro General
 - Domicilio: Plaza Francisco Martínez 1
 - Localidad y C.P.: Cazorra – 23470

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cazorra
- b) Domicilio: Sala de Juntas cualquier otro local de uso municipal que se habilite al efecto
- c) Localidad y C.P.: Cazorra – 23470
- d) Apertura publica de sobres: será comunicada oportunamente a los licitadores

**11. Otras informaciones. Véase P.C.A.P.
Cazorra, fecha y firma electrónicas**

Código Seguro de Verificación	IV6U2TTY3Y4ZTWN4W75CMZB7IU	Fecha	23/05/2018 10:22:31	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS			
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6U2TTY3Y4ZTWN4W75CMZB7IU	Página	2/2	